EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVII Oficinas y Talleres: Canalejas, 16 | Melilla.-Sábado 27 de Julio de 1918.-Franqueo concertado | No se devuelven los originales | Núm. 6.443

La colonización del Garet

LOS COLONOS ARGELINOS. EN EL CORTIJO DE DON PEDRO SALAS. RELATO INTERESANTE.

I

Ha terminado nuestra misión en el zoco de Monte Arruí y no queremos abandonar el Garet sin visitar la casa de labor de uno de los colonos venidos de Argelia para establecerse en el antiguo desierto.

Es el medio día y el sol quema, reflejando el suelo sus rayos que hieren la retina en luminosidad deslumbradora; de tiempo en tiempo, ráfagas de sur traen el fuego del Sahara; el calor es sofocante; hasta los árabes, acostumbrados á elevadas temperaturas, dan visibles muestras de congestión. Inútil buscar un árbol, una encina, un arbusto que nos libre de las caricias demasiado ardorosas del astro rey; ni los cuerpos proyectan sombra, como si habitáramos en la zona tórrida y fuésemos ascios. Lo más sensato sería volver á la ciudad. Pero ¿cómo resistir la tentación de esa visita?

Nuestras dudas y vacilaciones quedan pronto resueltas. Un buen amigo, don Ramón Varea, que en unión del inteligente comerciante señor Palacios acaba de llegar al zoco, nos ofrece su auto. Viene don Ramón de recorrer varios de sus grandes almacenes de la zona ocupada, abastecedores de poblados y guarniciones, que en ellos hallan los más variados artículos. Aceptamos la invitación, y al auto sube también el capitán señor Pomés, jefe de la mia del Garet.

El vehículo marcha en derechura al cortijo de don Pedro Salas. El camino lo han trazado y apisonado carros de labranza, salvándose el río Seluán por un puentecito obra de la Colonizadora. Dista la hacienda cinco kilómetros de Monte Arruí, al Sur de ella, y á otros tantos de los montes de Ziata. Hace un año cubrían la meseta millares de espinos, eternamente verdes, proclamadores de la frescura del subsuelo; hoy han desaparecido. Tractores y arados modernos roturaron las tierras vírgenes, profundizaron la labor superficial del nómada y cambiaron por completo la fisonomía del sector, descubriendo á los ojos profanos que se trata de tierras de excelente calidad, muy parecidas á los famosos *firs* de Alkazar y del Garb.

En las proximidades del caserío está la era, bien acondicionada, moderna, cual las máquinas agrícolas utilizadas en la labor. Españoles é indígenas trabajan como hermanos; unos en la trilla, otros en los almiares y los más inteligentes preparan los piensos del ganado, que aminorará gastos, pues por dicho concepto fueron muy elevados los del año agrícola que ahora termina.

Es interesante é instructivo el relato que nos hace don Pedro Salas, buen español y agricultor cultísimo.

Un día el cónsul de España en Orán le dió á conocer los proyectos de la Compañía Española de Colonización, lo mismo que á otros hacendados compatriotas, y desde aquel momento no abandonó la idea de venir á Melilla para completar los informes. Efectuó el viaje, examinó el desierto del Garet y entre las muchas parcelas que se le ofrecían aceptó una de ochocientas hectáreas, cuya situación queda dicha, abonando á razón de 100 pesetas la hectárea.

Inició su obra preparando ochenta hectáreas. El día primero que las yuntas se disponían á hendir el arado, un grupo de nómadas trató de impedirlo, invocando ser la parcela de su propiedad. Muy conocedor de los moros, como todos los colonos argelinos, dió poca importancia al suceso. Después compropóse sólo poseían cuatro hectáreas en los aledaños. Otro hubiera desistido ante los primeros tropiezos; el señor Salas y sus compañeros, lejos de intimidarse ó de perder entusiasmos, los acrecentaron, hallando en la Policía Indígena valioso concurso.

Paralelamente á la labor, construye la casa, sin lujos, pero de bien entendido sistema. Altos y sólidos pilares de mampostería sostienen la techumbre, á dos aguas, separadas para la aireación de los locales, y sobre ellas, en forma de sombrerete, otra cubierta protectora. En las grandes naves se hallan las cuadras y establos, y con la conveniente separación irán las viviendas, cómodas é higiénicas. Medio fortaleza, medio cortijo, cumple los fines á que se le destina. En aquellas soledades, no obstante la tranquilidad que reina, conviene prepararse contra posibles aunque no probables agresiones de los malhechores.

A uno y otro lado de la puerta, en el exterior del edificio, están los silos, de sistema moderno, capaces cada uno para cuatrocientos quintales, con perfecto cierre metálico. Pronto recibirán el grano, producto de la primera cosecha, bien remuneradora.

De sorpresa en sorpresa íbamos, cuando el colono se detiene ante un pozo y nos ofrece un vaso de agua fresca y cristalina, tan buena como la de cisterna.

¡¡¡Agua potable en el Garet y en abundancia!!! La prueba es irrefutable: todavía las bombas no han podido agotar el pozo para una buena limpieza.

Pronto la fama se encargó de proclamar sus excelencias y á todas horas de los aduares próximos llegan en peregrinación mujeres y niñas solicitando el precioso líquido, que no se les regatea.

Los nómadas buyahies dan gracias al Altísimo por el milagro, que de tal reputan el hallazgo, y son los primeros guardadores del cortijo.

El alumbramiento de agua potable en el Garet es el primer triunfo de la colonización.

Cándido LOBERA

LA MUJER VELADA

A menor belleza más muselina protectora. Es una verdad sabida por cuantos han visto moras envueltas ó sin envolver. Así, pues, hay que desconfiar de unos ojos de luz misteriosa tras la celosía que dejan la toca y el velo moriscos. A lo mejor la hermosa iría bien protegida por una fealdad indiscutible y definitiva.

Pero el velo, puerta cerrada es, que guarda lo desconocido y alimenta la ilusión.

¿Para qué descorrerlo? ¿No basta el atisbo de las negras pestañas de la gacela?

Cuando Mahoma ordenó el uso del velo, no distinguió el campo de la ciudad, y sin embargo, las moras rústicas en la mayor parte de los países musulmanes prescinden de la tela sutil, sin duda por innecesaria: sólo las urbanas se velan.

El capítulo XXXIII del Alcorán dice así (59): «¡Oh Profeta! Ordena á tus mujeres y á las mujeres de los fieles que dejen caer sus velos; así les será más fácil no ser despreciadas, ni calumniadas.

Por eso las feas cuidan de que su velo sea más largo y espeso; eso parece debe deducirse de las palabras alcoránicas en buena interpretación, al menos en lo que se refiere al peligro del desprecio. En lo que toca al riesgo de la calumnia, ya es otro cantar.

Y por venir como anillo al dedo, es de recordar el caso del médico español llamado por un notable marroquí para asistir á una de sus esposas.

Acudió el facultativo á la casa y el marido le recibió en una estancia solitaria A un lado de la pieza se adivinaba el bajo lecho oriental oculto tras móvil pared de tapiz y comprendiendo el doctor que probablemente no se descorrería, empezó á preguntar al esposo para poder hecer un diagnóstico por puntería indirecta.

Una voz dulce y doliente daba de vez en cuando explicaciones al dueño y señor, que éste comunicaba al médico; pero las referencias no bastaban; se imponía una inspección visual, sobre todo, dijo el visitante, de la lengua, creyendo que esta necesidad llevaría consigo el descubrimiento de la tapada hurí.

Convino en ello el esposo y con las tijeras que en seguida llevó una esclava, hizo un pequeño agujero en la tela, y por la improvisada ventanita apareció la lengua de la mora.

Y no debía de estar muy limpia, porque el médico, sacando un bloque de cuartillas, recetó «calomelanos al vapor».

Luego se marchó, también al vapor.

C. M. de M.

SUSCRIPCION ISRAELITA

La Asociación hebrea de Melilla abrió recientemente una suscripción para ir en socorro de sus correligionarios de Palestina en apurada situación á causa de la guerra.

Producto de la colecta hecha con ese fin han sido 450 libras esterlinas, que han sido giradas al banquero de Tetuán don Abraham S. Israel.

El Tiro Nacional

Con la extensión que merece hemos de ocuparnos de esta sociedad, representación en Melilla de la central establecida en Madrid. Hoy nos limitaremos á justificar la subvención que solicita de la Junta de Arbitrios, asunto que figura en el orden del día.

Si apoyo y protección merece en todas partes por los fines patriódicos que persigue en Melilla mucho más. Según informes autorizados, cuando se reorganice el ejército de Africa en él servirán los reclutas de las zonas de soberanía y protectorado y, cumplido su compromiso, quedarán afectos al ejército territorial, en forma análoga á los insulares.

Es decir, que los melillenses en Melilla prestarán servicio y aquí quedarán formando parte del ejército colonial.

La instrucción y práctica del tiro habrán de adquirirla todos, por las ventajas concedidas á los buenos tiradores y por propio interés. En tal concepto debe el Municipio auxiliar á la representación del Tiro Nacional.

Ella proporcionará elementos á cuantos sus recursos no les permita practicar asiduamente el tiro y fomentará la afición entre civiles y militares.

La penuria del erario municipal no puede alegarse; es tan modesto el auxilio solicitado, que apenas ejercerá influencia en el presupuesto.

Aquí, donde se subvenciona enseñanzas de adorno, no cabe denegarla para la instrucción y práctica del tiro.

DE SOCIEDAD

Se halla más aliviada la señora de don Emilio Sánchez.

—

Con su bella esposa y pequeños hijos marchó á Ronda el capitán de la policía indígena don Juan Huertas.

—

Han regresado con sus señoras don Luis Orús y don Benito Sauret.

—

Por el doctor Sánchez Vega le ha sido practicada una difícil intervención quirúrgica en el maxilar inferior á la esposa de don Manuel Perelló.

La operación ha sido coronada por el éxito.

—

Con su señora marchó á San Sebastián el capitán en prácticas de Estado Mayor don Jesús Villar,

LA SESION DE HOY

JUNTA DE ARBITRIOS

Orden del día de la sesión que celebrará hoy la Junta de Arbitrios, á las siete de la tarde.

Transferencias de crédito á partidas agotadas del actual presupuesto.

Instancia de don Encarnación Borrego solicitando pensión.

Compra é instalación de un reloj de torre en la nueva iglesia.

Real orden desestimando solicitud de la Cámara de Comercio sobre supresión temporal del impuesto de harinas.

Nombramiento de un desinfectador.

Real orden aprobando la modificación de una cláusula en los contratos de terrenos de labor.

Real orden desestimando instancia de la Cámara de la propiedad sobre supresión del impuesto de huecos.

Informe de Contaduría sobre una petición de la Junta de Arbitrios del Peñón relacionada con la percepción en arbitrios sobre mercancías destinadas á aquellas plazas.

Nombramiento de dos guardias urbanos por no haberse presentado los significados por Guerra.

Informe de Contaduría sobre exención de impuestos al alcohol destinado al servicio de automóviles y motores.

Instancia de la Representación del Tiro Nacional solicitando una subvención.

Traslado de presos rematados desde esta cárcel á Chafarinas en espera de destinos.

Anticipo de una cantidad á la Junta de Arbitrios de Nador.

Informe del ingeniero sobre el motivo de no funcionar las regaderas automóviles.

Instancia del médico don Jorge Solanilla pidiendo licencia por tiempo ilimitado inferior á un año.

Indemnización de un guardia urbano por accidente del servicio.

Real orden cediendo á la Junta por diez años más las casetas del Muro X.

Nuevo horario para la caseta de Aforos.

Los Redentoristas y el servicio militar

INSTANCIA DESESTIMADA

El Superior Provincial de los Redentoristas en España hubo hace algún tiempo de elevar una instancia al Gobierno en la que después de consignar que la citada asociación religiosa había abierto una nueva casa-misión en Melilla, solicitaba que pudieran ser destinados á ella los individuos de la misma á quienes correspondiera el servicio militar.

La resolución ha sido contraria á los deseos del superior de los Redentoristas, teniendo en cuenta el Gobierno que para conceder los beneficios que consigna la Ley de Reclutamiento, se estableció como condición precisa que los individuos á ella acogidos habrían de prestar el servicio en el extranjero.

ZONA FRANCESA

Situación política y militar

EN LA REGION DE FEZ

Los siguientes informes son de carácter oficial.

El movimiento de sumisión se observa en Senhaya y en Beni-Yahia, regiones de Yebel-Abd El Krim y de Bab El Mizab, todavía ocupadas por el grupo móvil.

Los Beni-Mohammet y Beni-Bu Yala entraron en conversaciones el 28 de Julio; pero después, bajo la presión de las gentes de Abd El-Malek, que estaban en Guiab, al N. E. de Yebel Abd El-Krim, se retiraron á la derecha del Lebeu.

En Senhaya, donde los cabileños sufrieron más directamente las consecuencias de la acción francesa, el movimiento de sumisión se acentuó rápidamente. Los Beni Selmaña, con 400 familias, obtuvieron el aman el 30, y los de la vertiente del Leben se presentarán el 1.º de Julio, sometiéndose el 4 otra fracción de Senhaya, la de Mosbah.

Sorprendido el agitador por la rapidez de este movimiento ofreció á sus aliados la devolución de las multas de guerra y otras indemnizaciones á los heridos y familias de los muertos; pero las fracciones sometidas rechazaron esas proposiciones y dieron fuerza para la protección de los convoyes á Yebel Abd El Krim.

La tribu de Senhaya comprende en la zona francesa dos agrupaciones.

Los Senhaya de Mosbah ocupan la orilla derecha del Uarga, al norte de Hiaina y al Este de Yala y la orilla izquierda del río, á partir la vuelta que hace para rodear la montaña.

Los Senhaya de Mosbah se dividen en cuatro grandes fracciones, que son las de Chema y Bol, que viven en la vertiente de la montaña; los Mezziat y los Chiun, teniendo de 4 á 5.000 hombres, con unos 1.500 fusiles.

La otra agrupación es la de Gued dú, que ocupa la región montañosa al Norte de Brones, el alto Leben y los afluentes de la derecha del alto Uarga, en total 3.000 hombres y 1 000 fusiles.

Los de Mosbah son en general agricultores y ganaderos, y tienen numerosos rebaños de carneros y bueyes, que en invierno pastan en el valle del Teherir. Las cabras abundan, particularmente en la fracción de Bol, habitante de la parte más montañosa.

Pero los mayores recursos de la tribu proceden de sus huertas, pobladas de árboles frutales, cuya producción va en parte á Fez.

Los Gued dú habitan un país más pobre, pero con buenos bosques de encinas y cedros.

En ambas agrupaciones los caseríos son numerosos, pues los Senhaya, que se dicen árabes, son sedentarios. Las casas, bien construídas y con azoteas, se parecen á las de Fez por su aspecto exterior y ornamentación.

La mejora de sueldos á los funcionarios

TEXTO DE LA NUEVA LEY

DISPOSICIONES ESPECIALES

Primera

Dentro de los dos meses siguientes á la publicación de esta ley, los ministerios á á quienes la misma afecta darán cumplimiento á lo establecido en las bases anteriores; decretarán las reducciones ó refundiciones orgánicas que estimen más acertadas en los centros y oficinas de su dependencia, y publicarán el reglamento del personal de Administración civil correspondiente á cada departamento.

En los ministerios donde hubiere varios escalafones de funcionarios administrativos, se fusionarán en uno solo aplicándole en cuanto sea posible las normas que esta ley establece.

En un plazo de seis meses, cada ministerio publicará su reglamento de procedimiento administrativo, procurando, al revisar las prácticas establecidas, simplificar trámites y evitar que en el curso de un asunto repitan ó superpongan dos ó más funcionarios actuaciones análogas, y tendiendo á abreviar los plazos concedidos á los interesados en los expedientes y los señalados para adelanto de la sustanciación bajo la responsabilidad efectiva de los servicios del Estado.

En el tercer mes, á contar desde la publicación de esta ley, fijará cada ministerio y publicará la «Gaceta», las plantillas reduciéndolas al personal estrictamente necesario.

La reducción que se opere con estas nuevas plantillas en lo concerniente al personal de la Administración civil del Estado, habrá de importar por lo menos, una tercera parte de la suma consignada en la actualidad para gastos del personal que cada ministro ha de reorganizar.

Las nuevas plantillas se ajustarán todo lo posible á las escalas, categorías y clases establecidas en la base primera.

Los jefes de Administración de primera segunda y tercera; los jefes de negociado y los oficiales primeros, segundos y terceros en propiedad, ocuparán en la escala técnica igual puesto que el actual que disfruten, pero con las nuevas dotaciones que á sus respectivas clases se asignan, gozando además los actuales oficiales terceros de una gratificación anual de 500 pesetas mientras no asciendan á la clase superior. Los jefes de Administración de cuarta clase y los oficiales cuartos pasarán á ocupar dentro de su categoría, puestos de la clase inmediata superior, con el sueldo correspondiente.

Los funcionarios ascendidos en comisión, por virtud de la adaptación de la ley de 2 de Marzo de 1917, ocuparán por su orden las primeras vacantes que ocurran en las respectivas categorías y clases haciéndose extensivo este mismo derecho á todos los funcionarios que lleven más de dos años habilitados para desempeñar, y desempeñen cargos de la categoría superior inmediata, aunque no hayan sido nombrados por virtud de la citada ley.

Los actuales oficiales quintos y aspirantes á sus similares, formarán una clase transitoria de oficiales cuartos á extinguir, con sueldo de 2 000 pesetas anuales y derecho á ocupar vacantes amortizables de oficiales terceros en la escala técnica. Para este efecto y á los fines del ascenso por oposición entre funcionarios á la categoría de jefes de negociado, se computará á dichos oficiales quintos el tiempo en que hubiesen prestado servicio como aspirantes, á fin de completar los años exigidos para tomar parte en la oposición. Hasta que quede extinguida la clase transitoria de oficiales cuartos no se anunciará á oposición ninguna vacante de la de oficiales terceros.

Todos los funcionarios que desempeñen cargos en comisión por haber ocupado con anterioridad otros de categoría superior dentro del escalafón de cada ministerio, figurarán en los primeros lugares de la escala á que pertenezcan en comisión, hasta que lleguen á ocupar un cargo de la categoría y clase que les corresponde.

La escala auxiliar estará constituída interinamente por los oficiales cuartos á extinguir, así como por los temporeros que indica la disposición especial cuarta, sin que se provean por oposición otras plazas de auxiliares que las estrictamente precisas para completar, sumadas á este personal, las que se fijen como indispensables en las nuevas plantillas.

El personal que resulte excedente permanecerá en el servicio activo y disfrutará de iguales beneficios que el comprendido en plantilla. La amortización de este excedente de personal se efectuará suprimiendo por invariable turno una de cada dos vacantes que ocurran en cada clase y categoría donde el expediente exista, hasta hacer efectiva la plantilla. Hasta tanto no se haya hecho por amortización la reducción de las plantillas, no se anunciarán oposiciones para la provisión de ningún cargo.

Los opositores aprobados con derecho reconocido á ocupar plazas en los diversos ramos de la Administración se reputarán excedentes sin sueldo, ingresando con este concepto en el escalafón correspondiente al publicarse esta ley, ocupando una de cada dos vacantes no sujetas á la amortización que establece el párrafo anterior y reservándose la otra al turno de antigüedad en los Cuerpos en que hubiere lugar.

Para el cargo de delegado de Hacienda se podrá elegir entre los jefes de Administración y de negociado, pertenecientes al Cuerpo general de Hacienda ó á los especiales de abogados de Estado ó de contabilidad.

Segunda

En los ministerios donde las plantillas se hubieren adaptado á las bases de amortización contenidas en el artículo 19 del dictamen de la Comisión de Presupuestos del Congreso que la ley de 2 de Marzo de 1917 puso en vigor, se harán aquellas efectivas por de pronto, sin perjuicio de ampliar hasta el límite mínimo de un tercio ahora marcado el tipo de amortización que en la ley mencionada se establecía.

Tercera

Se autoriza á los respectivos ministerios para que, con respecto y observancia de lo mandado en favor de licenciados militares, formen plantillas y escalafones del personal subalterno, y reglamenten su ingreso, su ascenso y sus haberes, no bajando éstos de 1.250 pesetas en la clase inferior.

Cuarta

El personal temporero que sea necesario para cubrir las plantillas del cuerpo auxiliar ingresará en él con el sueldo de 1.500 pesetas, consideración de auxiliar de tercera clase y todos los derechos que para esta escala se consignan en las bases anteriores previo exámen de aptitud, en la forma que los reglamentos establezcan, y por orden de antigüedad hasta su total colocación.

En ningún caso podrá ser disminuído el sueldo ó emolumentos que actualmente disfrutan los escribientes y auxiliares temporeros.

Los temporeros que lleven más de cinco años de servicios ó aquellos que tengan título académico estarán disp nsados de este examen, y se les considerará desde luego incluídos en la citada escala auxiliar.

Se reputará nulo para todos los efectos cualquier nombramiento de fecha posterior á la publicación de esta ley.

Quinta

Las disposiciones que esta ley anuncia para los funcionarios de la Administración civil del Estado, serán aplicadas, previa la necesaria y posible adaptación que los respectivos ministerios realizarán, y en un plazo improrrogable de tres meses, á todos los funcionarios técnicos y á los especiales, así como á los cuerpos facultativos y especiales, respetándose su organización competencia y atribuciones.

Para la fijación de los futuros sueldos se tendrán en cuenta los aumentos que dichos cuerpos hubiesen obtenido en los últimos diez años. En aquellos que tengan en sus escalas categorías y sueldos superiores á los de jefe de Administración de primera clase, se les asignarán retribuciones equitativamente proporcionadas.

Se tendrá en cuenta por los distintos ministerios, al proceder á la adaptación y para mejorar sus haberes, la situación de los funcionarios técnicos y cuerpos que solo tengan una categoría.

Se autoriza al Gobierno para determinar las condiciones y remuneración del personal que percibe sus haberes por el presupuesto de las posesiones españolas del Africa occidental, así como los requisitos para el pase del que presta sus servicios en las colonias, á la sección Colonial del ministerio; considerándose á estos efectos ampliado durante el ejercicio actual, en la cantidad necesaria el crédito que, como subvención de la metrópoli, se consigna en la sección 11 del presupuesto general del Estado.

Sexta

Los créditos presupuestos para el personal de los diferentes ministerios, á excepción de los de Guerra y Marina serán ampliados en una cantidad igual á la que resulte necesaria para satisfacer á los funcionarios civiles los haberes que se asignen á consecuencia de la aplicación de esta ley, á partir de la fecha en que las respectivas plantillas nuevas queden aprobadas.

Séptima

Se dará cuenta en Consejo de ministros de los reglamentos y disposiciones para aplicar esta ley, así como el Gobierno la dará á las Cortes del uso que haga de las diversas autorizaciones que ella contiene, á cuyo efecto queda autorizado para subsanar aquellas omisiones que hiciere necesario el desarrollo de estas bases; y

Octava

Se considerarán subsistentes en todo cuanto no fueren incompatibles con la presente ley las disposiciones vigentes en la materia.

En 4.ª plana nuestro folletón

EL HIELO ESCASEA

Los últimos días ha sido preciso librar batalla para conseguir hielo. Dígenlo los modestos industriales, fabricantes de bebidas heladas y los propietarios de cafés, bares y cantinas. De los particulares no hablemos. Quienes podían permitirse el lujo de beber agua fría, han debido resignarse y consumirla como los humildes: calentita y peinada.

El levantuchón que reina apenas produce evaporación, y no hay forma de refrescaria en botijos y alcarrazas.

Pero si el hielo se considera artículo de lujo cuando se dedica á la refrigeración ó congelación de bebidas, es artículo de primera necesidad para ciertos enfermos é industria pesquera.

Por veinte barras pidieron á un exportador 100 pesetas, cuando ordinariamente se vende á 0'80 pesetas una.

¿A qué se debe la escasez de estos días?

En primer término á las averías de las máquinas del «Gurugú»; en segundo lugar á que este año no funciona la fábrica de la Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad, y por último á la gran demanda de los vapores. Uno que zarpó recientemente adquirió 500 barras.

Parece que hoy normalizará su producción el «Gurugú» y habrá más hielo, pero las otras causas de encarecimiento subsisten.

El vecindario, y sobre todo la industria pesquera, agradecerá á la empresa de Gas y electricidad ponga en marcha su fábrica.

DE SUBSISTENCIAS

LOS SACOS

En lo sucesivo, y mientras duren las circunstancias de anormalidad actuales, como medida que solucione las dificultades que el servicio de subsistencias encuentra, y con objeto de que éste quede debidamente atendido, las adquisiciones que hayan de hacerse de saquerío se subordinarán al mismo procedimiento con que se realizan las de las especies á que atiende el servicio indicado, figurándolas en el cálculo mensual de necesidades que formará los establecimientos de Intendencia, é incluyéndolas, por lo tanto, en los respectivos concursos, siguiéndose para la baja en cuenta de los expresados envases, iguales trámites que en la actualidad.

HORAS DE CONSULTA

En la Gota de Leche

Desde el próximo mes de Agosto, las consultas médicas en la Gota de Leche, se darán en los días y horas que se detallan.

Domingos, de 11 á 12, doctor Herranz; lunes, de 11 á 12, doctor Linares; martes, á la misma hora, doctor Soto; jueves, á la misma hora, doctor Marina; y sábados, á la misma hora, doctor Barrientos,

Los reconocimiento de la leche, estarán á cargo del farmacéutico segundo señor Santacruz.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(SERVICIO URGENTE.-POR LA RADIO)

(Prohibida la reproducción de nuestro servicio)

Conflicto solucionado

Huelga evitada

Madrid, 26. –(Urgente).

En el ministerio de la Gobernación han manifestado á los periodistas que el conflicto surgido en Puertollano ha quedado satisfactoriamente solucionado.

Los patronos han accedido á las peticiones de los mineros, retirando estos el anuncio de huelga que tenían presentado.

Las activas y eficaces gestiones que venían realizando las autoridades han tenido el más completo éxito.

La solución del conflicto minero ha evitado vayan á la huelga otras agrupaciones obreras que tenían anunciado el paro caso de no resolverse el problema minero.

La huelga de Peñarroya

Informes pesimistas. Una reunión

Madrid, 26.—(Urgente).

Las noticias que se tienen relativas al conflicto planteado por los mineros de Peñarroya son pesimistas.

Los últimos informes recibidos de Córdoba dicen que no ha sido posible poner de acuerdo á los patronos y obreros para terminar las diferencias surgidas y conjurar el conflicto.

Anoche celebró el gobernador civil de aquella capital una reunión con los delegados de patronos y obreros, no llegándose á un acuerdo.

Considérase inminente la huelga minera.

Fin de una reunión. Intransigencia de los mineros. La huelga

Madrid, 26.—(Urgente.)

CÓRDOBA.—Anoche á las diez, en el despacho del gobernador civil, se celebró una reunión, convocada por la primera autoridad y asistiendo á aquella los representantes de obreros y patronos.

Fueron discutidas ampliamente las peticiones de los mineros, tratándose de buscar una fórmula de arreglo que evite estalle el conflicto.

La reunión terminó á hora muy avanzada de la madrugada sin que se hubiera obtenido ningún resultado satisfactorio.

Los patronos se concretaron á conceder el aumento de jornales no aceptando las demás peticiones formuladas por los obreros.

Estos han rechazado la concesión de los patronos, insistiendo en cuantas peticiones tienen hechas.

En virtud de esta decisión, los mineros insisten en mantener su actitud, habiendo anunciado definitivamente ir á la huelga el próximo lunes.

A pesar de este acuerdo, el gobernador continúa sus gestiones, habiendo convocado á una nueva reunión á los patronos, para intentar por última vez conjurar el importante conflicto.

Firma de Guerra

Madrid, 26.—(Urgente.)

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de la Guerra, presentados por el jefe del Gobierno á la firma.

Disponiendo que el general don Alberto de Borbón y Castelví cese en la dirección de la Cría Caballar, que se declara suprimida.

Id. id. del cargo de secretario de dicha dirección el general don Roberto White, nombrándole con carácter interino jefe de Sección del Ministerio.

Nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al general don Dámaso Berenguer.

Idem jefe de la Sección de Guerra al general de brigada don Julio Rodríguez Monvelo.

Id. comandante general de Ingenieros de la tercera Región, al general de brigada don Francisco Jimeno Ballestero.

Id. auditor de la quinta región á don Angel Salcedo Ruiz.

Las fuerzas para 1918

Madrid, 26.—(Urgente.)

También ha firmado S. M. el Real Decreto fijando las fuerzas permanentes para el ejército en 1918.

Navegación submarina y aérea. Beneficios que se extienden. Estos tendrán efectos retroactivos

Madrid 26.—(Urgente).

Asimismo ha firmado el Rey otro decreto relativo á los artículos 2.° y 3.° de la Ley de 28 de Diciembre de 1916.

Hacen referencia esos artículos á los beneficios de los tripulantes de los submarinos.

Análogas ventajas disfrutarán los jefes y oficiales afectos al servicio de aeronáutica.

La ley tendrá efecto retroactivo respecto á las familias de los fallecidos por enfermedades y riesgos propios de la naturaleza de dicho servicio ó por consecuencia de accidentes acaecidos en fecha anterior á la promulgación de la Ley.

: Objetos para regalos :
:Abanicos de todas clases:
Viuda de Santa Cruz.—General Marina, 18.
1593-b

Las reformas de los empleados civiles

Reunión en la Presidencia

Madrid, 26.—(Urgente)

En la Presidencia del Consejo se ha reunido esta tarde la Junta nombrada para el acoplamiento de las plantillas de los distintos ministerios al proyecto de reformas de los empleados civiles, recientemente aprobado.

La reunión duró más de dos horas.

Las restricciones de fluido

Han entrado en vigor. Trastornos á la industria. Campaña de prensa.

Madrid, 26.—(Urgente),

Hoy han comenzado á ponerse en vigor las restricciones en el fluido eléctrico acordadas por la Comisaría de Abastecimientos.

La medida ha dado lugar á gran número de molestias y trastornos al vecindario.

La prensa y las industrias han sido las más castigadas por las restricciones.

Los periódicos en general han iniciado una violentísima campaña contra las restricciones estimando que éstas causarán únicamente molestias y no economías y que el número de quejas que se formularán habrán de ser infinitas.

Firma de Marina

Nuevo Comandante General de la escuadra.

Madrid, 26.—(Urgente)

Su Majestad el Rey ha firmado un Real decreto nombrando comandante General de la escuadra al vicealmirante don Ignacio Pintado.

Bolsa de Madrid

Madrid, 26.—(Urgente).

COTIZACIONES DE HOY

4 por 100 Interior	70'05
5 por 100 Exterior	91'90
4 por 100 Amortizable	00'00
Banco	500'00
Tabacos	309'00

Francos: Sesenta y cuatro ochenta.—Libras: Dieciocho cincuenta.

Submarino hundido

Combate violento

Madrid 26.—(Urgente).

LONDRES.—El Almirantazgo ha publicado una nota dando cuenta de haber sido echado á pique un submarino alemán cerca de la costa inglesa.

El sumergible fué descubierto y perseguido por el contratorpedero «Chelmer».

Este buque abrió un vivísimo fuego contra el submarino, el cual se defendió.

El combate fué largo y encarnizado. El sumergible evolucionaba rápidamente, intentando aproximarse al contratorpedero, pero el intenso cañoneo de éste le impedía acercarse.

Después de dos horas de combate el submarino, alcanzado por los disparos del «Chelmer, se hundió.

El contratorpedero sólo ha sufrido ligeras averías.

Carbón barato
Cok en bolas á 100 pesetas tonelada. En espuertas de 25 kilos neto 3,50 pesetas 10 céntimos kilo.
Vegetal en bolsa. á 100 pesetas tonelada. En espuertas de 25 kilos neto á tres pesetas
CARBONIFERA DEL RIF
Conde de Alcaudete, 2. Zona Industrial.
Buzón de avisos para el servicio á domicilio, sin alteración de precios O'DONELL, 41 (Farmacia Militar)
37 a

Si desea usted economizar tiempo y dinero, antes de hacer sus compras visite las secciones de camisería, telas blancas en hilo y algodón, ferretería, bisutería, corbatas gran saldo á 1'25, delantales para señoras y niños, perfumería y artículos para viaje que á precios reducidos ofrece
LA VILLA DE MADRID
LA QUE MAS BARATO VENDE
Plaza de Africa, núm. 2
680-a

Depósito en todos los barrios
Aceite Bascuñana
PURO DE OLIVA
COTIZACION DE MAÑANA:
Refinado . . . . . 1'70 ptas. litro.
Fino. . . . . 1'65 » »
SERVICIO A DOMICILIO
Calle de Chacel, número 7 726 a

ACADEMIA DE SEÑORITAS
BAJO LA DIRECCION DE LAS SEÑORITAS
Concha Alpuente y Santos
Labores fantasía, ráfia, pintura y dibujo
O'Donell, 16, pral., izqda.

LA GUERRA EN FRANCIA

NUEVOS COMBATES Y NUEVOS AVANCES

Actividad en el frente de Flandes. Fuertes combates. Exitos de las tropas inglesas. Pueblos y bosques reconquistados. Poincaré en el frente. El presidente, aclamado. Prisioneros fugados. Interesantes relatos

Lo que dice "A B C." El repliegue alemán."

Madrid 26.—(Urgente).

El periódico «A B C» hace hoy un resumen de las operaciones en el frente Occidental y examina la situación de ambos ejércitos.

Dice que en las regiones de Soissons y de Reims, los combates, que parecía serían más violentos, se han limitado, quedando hoy reducidas á acciones sin gran importancia en las cuales ninguno de los bandos obtiene ventaja digna de mención.

Donde más violencia tiene la lucha es en el Sur del Ourcq. En este punto los alemanes hacen más fuerte su resistencia, pretendiendo contener el avance aliado y protegiendo el repliegue iniciado.

Añade que no se puede hacer ninguna suposición acerca de las causas de este repliegue, que no hace nada para evitarlo el alto mando alemán.

Termina el periódico consignando que la retirada de las tropas alemanas prosigue, no pudiendo precisarse cuando terminará.

Fuertes combates. Exito de las tropas inglesas.

Madrid, 26.—(Urgente).

LONDRES (oficial).—Ayer hubo mayor actividad por parte de ambos ejércitos en distintos puntos del frente de Flandes.

Al amanecer, después de un violentísimo bombardeo con la artillería pesada y empleando también los morteros de trincheras, los alemanes atacaron cuatro de nuestros puestos avanzados al Sur del pueblo de Méterem.

Fuertes columnas enemigas apoyadas por la artillería, se lanzaron contra nuestras posiciones, atacándolas violentamente.

Las luchas fueron muy encarnizadas.

Nuestras tropas resistieron enérgicamente el empuje de los alemanes.

Mediante vigorosos contraataques rechazamos totalmente al adversario, haciendo fracasar todos sus intentos y obligándole á volver á sus líneas de partida.

Las pérdidas sufridas por el enemigo han sido enormes. Todo el terreno quedó cubierto de cadáveres alemanes.

Nuestras tropas cogieron gran número de prisioneros, apoderándose también de importantes cantidades de material y de varias ametralladoras.

Al Suroeste de Albert nuestras fuerzas realizaron con éxito un golpe de mano, causando á los alemanes numerosas bajas y cogiéndoles diecisiete prisioneros y cuatro ametralladoras.

En otros sectores de nuestro frente la actividad es también muy grande, librándose frecuentes luchas de patrullas favorables para nuestros soldados, que han traido muchos prisioneros de todos los encuentros sostenidos con las fuerzas enemigas.

Parte alemán

Madrid 26.—(Urgente).

BERLIN.—El comunicado oficial del alto mando publicado anoche, es muy conciso.

Dice solamente que entre Soissons y Reims se han desarrollado combates parciales muy violentos.

En algunos sectores prosiguen las luchas muy sangrientas.

Sigue el avance. Pueblos ocupados.

Madrid, 26.—(Urgente).

PARIS (oficial).—Prosiguen nuestras tropas en unión de las aliadas, avanzando en todos los puntos del frente, recuperando numerosos pueblos y aldeas y arrollando al enemigo enérgicamente.

Los combates continúan violentísimos entre el Ourcq y el Marne.

Ayer, mediante vigorosos asaltos, nuestras tropas recuperaron el pueblo de Oulchy-la-Ville, sosteniendo durísimas luchas.

Fuerzas francoamericanas siguen avanzando, habiendo adelantado su línea en algunos puntos más de tres kilómetros, á pesar de la furiosa resistencia de los alemanes.

Los aliados se han apoderado por asalto de la cota 141, que el enemigo tenía fuertemente fortificada, habiendo avanzado hasta el arroyo de Auteuil.

Más al Sur, después de terribles combates, los francoamericanos se han apoderado del pueblo de Breny y de la mayor parte del bosque de la Fére, hasta la última línea general de Beuvardes á Charmel-le-Fére.

En nuestra derecha, tras fuertes luchas, hemos avanzado considerablemente en la selva de Ris, causando al enemigo importantes pérdidas.

La cota 240. Ataque fracasado

Madrid 26.—(Urgente).

PARIS. (Oficial).—Al Suroeste de la selva de Ris, los alemanes, apoyados por un intenso bombardeo, atacaron nuestras líneas, entablándose sangrientas luchas.

El enemigo redobló sus violentos ataques, consiguiendo apoderarse de la cota 240, á costa de pérdidas enormes.

Nuestras tropas contraatacaron enérgicamente poco después, logrando reconquistar la cota.

En esta acción las bajas alemanas fueron enormes, cogiendo nuestros soldados un centenar de prisioneros y varias ametralladoras.

Ataques rechazados

Madrid 26.—(Urgente).

BERLIN.—El último informe oficial del alto mando no consigna ninguna noticia importante respecto al desarrollo de la lucha entre el Aisne y el Marne.

Unicamente señala haber sido rechazados los aliados por las tropas alemanas en diversos puntos del frente, pero sin que en ninguno de ellos se libraran grandes combates.

El cañoneo prosigue muy violento en algunos sectores, especialmente en la Champaña y en las regiones del Somme y de Flandes.

Entrega de una insignia

Madrid 26.—(Urgente.)

PARIS.—El general Petain ha hecho hoy entrega al general Fayolle del cordón de la gran Cruz de Guerra.

El acto resultó solemnísimo, formando las tropas, que después desfilaron brillantemente ante ambos generales.

Poincaré en el frente. Visita los pueblos reconquistados. Entusiastas aclamaciones

Madrid, 25.—(Urgente).

PARÍS.—El presidente de la República se encuentra en el frente recorriendo las primeras líneas.

Acompañan á Mr. Poincaré el generalísimo Foch y otros jefes aliados.

El presidente ha visitado los pueblos reconquistados por las tropas aliadas en su victoriosa contraofensiva, siendo aclamado con delirante entusiasmo en todas partes.

Mr. Poincaré pasó revista á la división que recuperó el bosque de Marfaux, felicitando efusivamente á sus jefes y oficiales y dirigiendo á los soldados frases de entusiasmo y de agradecimiento en nombre de Francia.

Luego entregó condecoraciones, siendo vitoreado por las tropas.

Seguidamente visitó el presidente los lugares donde hállanse los cañones y el enorme botín cogido al enemigo en su retirada.

Gran Liquidación
de preciosas joyas y relojes, cadenas de oro fino al peso, Bolsas de plata. Todo á mitad de su valor.
Ultimos días de liquidación
Alfonso XIII, núm. 15, esquina á Chacel
SE TRASPASA EL LOCAL

Contemplando á Soissons Armas abandonadas

Madrid, 26.—(Urgente)

PARIS.—Ayer tarde el presidente de la República, acompañado por el general Foch, subió á las alturas situadas al Noroeste de Soissons, recientemente reconquistadas por las fuerzas aliadas.

Mr. Poincaré estuvo contemplando la ciudad de Soissons, que se ve claramente desde las citadas eminencias.

El presidente se informó detalladamente de la importancia del botín cogido hasta ahora.

Todavía se están retirando del campo de batalla grandes cantidades de pertrechos de guerra.

Todo el terreno reconquistado hállase lleno de armas abandonadas por los alemanes en su retirada.

En muchos puntos los aliados encontraron grandes depósitos de proyectiles de cañón de todos los calibres que el enemigo no tuvo tiempo de retirar ante el rápido y vigoroso avance de las tropas aliadas.

También éstas se apoderaron de numerosos tanques y automóviles blindados alemanes y de baterías enteras de piezas de mediano calibre.

Prisioneros fugados. Aprovechando la sorpresa del enemigo. Interesantes relatos. Diversiones en el frente.

Madrid, 26.—(Urgente.)

PARIS.—La prensa publica extensos relatos de los numerosos episodios desarrollados con motivo de la gloriosa contraofensiva aliada entre el Aisne y el Marne.

Uno de los más emocionantes es el relativo á la fuga de numerosos prisioneros franceses que se encontraban en las líneas alemanas al iniciarse el gran ataque aliado.

Los prisioneros, aprovechando los momentos de confusión y de sorpresa que produjo entre los alemanes la contraofensiva, escaparon de las posiciones que el enemigo evacuaba desordenadamente y huyeron, expuestos á perecer, en medio del horrible bombardeo.

Sufriendo penalidades sin cuento, llegaron, extenuados, á las líneas aliadas, donde fueron acogidos con vítores y aclamaciones entusiastas.

Cuentan los exprisioneros que han sufrido constantes privaciones.

Los alemanes les obligaban á trabajar en la construcción de un hipódromo detrás de las primeras líneas.

Estuvieron expuestos á sufrir los efectos del cañoneo de sus compatriotas.

En las posiciones donde se han presentado los fugados, que son las del Marne, defendidas por las tropas americanas, están siendo agasajadísimos.

Elogian los ex prisioneros la forma en que se ha realizado el contraataque, que desconcertó completamente á las tropas alemanas.

A pesar del intenso cañoneo en las citadas posiciones se han organizado por las tropas diversiones en honor de los ex prisioneros.

En la región de Reims. Trincheras ocupadas

Madrid, 26.—(Urgente)

PARIS.—Los informes recibidos á última hora del frente dan cuenta de haberse librado algunos combates muy violentos en la región de Reims.

Al Este de la ciudad fuerzas angloitalianas, protegidas por los cañones, atacaron las líneas enemigas, sosteniéndose encarnizadas luchas.

A pesar de la tenaz resistencia de los alemanes los soldados angloitalianos se apoderaron de varias trincheras, haciendo numerosos prisioneros.

Los alemanes han intentado recuperar las citadas posiciones por medio de fuertes contraataques, pero han sido sangrientamente rechazados, sin que obtengan ninguna ventaja.

Los aviadores aliados se muestran muy activos.

En los distintos sectores han sido derribados quince aparatos enemigos y averiados otros varios.

DESDE TETUAN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Incendio en el Rincón. Ensayo de movilización

Un almacén ardiendo. Grave peligro. Los auxilios

Tetuán, 26.—(Urgente).

En el poblado de Rincón de Medik estalló un formidable incendio que redujo á cenizas un almacén, en el que había gran cantidad de materias inflamables.

El fuego tomó desde los primeros momentos grandes proporciones y como se conocía la existencia de aquellas peligrosas materias hubo serio temor de que el incendio se extendiera.

A evitarlo tendieron todas las disposiciones tomadas desde el primer instante por el Comandante Militar de dicha posición.

Fuerzas de Ingenieros y de Infantería acudieron con sus oficiales provistas de los útiles necesarios y en el acto comenzaron los trabajos de extinción.

En el almacén había grandes cantidades de carburo de calcio y de alcohol por lo que fueron muy difíciles y peligrosos los trabajos, que no obstante se llevaron á cabo con notable arrojo y gran entusiasmo.

Fueron muchos los actos de valor que con tal motivo se registraron.

En la faena resultaron heridos tres soldados y tres paisanos de los que habían acudido para ayudar á la tropa.

Uno de los soldados se encuentra en grave estado, pues una de las explosiones producidas le ocasionó fuerte contusión en un ojo.

Sofocado el incendio se montó un servicio de vigilancia en previsión de que se reprodujera.

Las pérdidas materiales son de mucha consideración.

La orden por sorpresa. En las lomas de Arapiles. Las columnas. Revista

Tetuán, 26.—(Urgente).

Las tropas de Tetuán han llevado á cabo un ensayo de movilización rápida con resultado insuperable, que ha venido á demostrar su excelente preparación.

A las tres de la madrugada, el Estado Mayor, cumpliendo órdenes del General en Jefe dió una á los Cuerpos en sentido de que con todos sus elementos acudiesen sin pérdida de tiempo á la meseta de Arapiles.

Las órdenes se cumplieron con suma rapidez y poco después de dadas, las distintas columnas iban al lugar señalado, sin que ocurriese el menor entorpecimiento, á pesar de tratarse de una sorpresa.

Las fuerzas, según lo mandado, formaron tres columnas distintas á base de las Regulares Indígenas, la Mehalla y los Batallones de Cazadores.

Llevaban las tropas al completo sus elementos de combate, incluso el material de fortificación.

La Intendencia había por su parte organizado el tren de víveres con abundante repuesto de agua.

Se hicieron las marchas con matemática precisión y en el momento mandado ocupaban sus puestos en la meseta de Arapiles.

A este lugar acudió el General en Jefe con su Estado Mayor revistando á las columnas en el campo.

El General Jordana quedó muy complacido de la forma en que se había verificado el ensayo de la movilización rápida.

CORRESPONSAL

PLAZA Y CAMPO

El Ateneo Científico y Literario de Sanidad Militar ha designado al culto médico don Germán Sorni para que lo represente en la Asociación General de Caridad.

Muy en breve se esperan de Barcelona 800 litros de benzol, consignados á don José Escaño, para su mezcla con alcohol.

Ello resolverá en parte el problema de la locomoción automovilista, completamente paralizada en Melilla.

El culto teniente médico don Luis Marina ha redactado una interesante cartilla de instrucciones á las madres para criar á sus hijos y sobre higiene.

La imprimirá y distribuirá la Gota de Leche.

Hemos oído hacer grandes elogios del interesante trabajo.

Al fin va á desaparecer la destiladera de Florentina, cosa muy necesaria para los trabajos de los muelles de ribera.

Merece toda clase de elogios dicha medida, que interesó del general Jordana el general Aizpuru.

En el correo de ayer marchó á Lérida, donde reside su familia, el alumno de la Academia de Infantería don Luis Lera.

También marchó á Sevilla, en viaje comercial, el copropietario de «La Villa de Madrid» don Félix Sanz.

Terminadas las diligencias cuyo cumplimiento en comisión de servicio le condujeran á esta plaza, en la mañana de ayer fué pasaportado por la Comandancia de Marina, con destino á Málaga, el habilitado de la misma don Angel Brandariz.

Hoy marchará á Segangan, con objeto de llevar á cabo la revista de armamento en aquella posición, el Comandante General, señor Aizpuru.

Le acompañará el jefe de Estado Mayor, coronel Fernández Heredia, y sus ayudantes.

Ha sido nombrado coadjutor de la iglesia del Sagrado Corazón don Antonio Gómez y Pérez.

El zoco del Yemáa, de Nador, estuvo ayer bastante concurrido, haciéndose numerosas transacciones.

En el primer tren de la Española se trasladaron al vecino poblado muchas conocidas familias de la plaza.

Se ha ordenado que el contador de fragata don Miguel Merino se haga cargo de la habilitación del cañonero «Doña María de Molina», surto en nuestro puerto.

Las obras que se llevan á cabo en las oficinas de Correos tocan á su fin.

La administración podrá abrirse de nuevo al público el día primero del próximo Agosto.

Según tenemos entendido, se han hecho gestiones en el sentido de que los presos rematados que se encuentran en la cárcel de Victoria Grande sean trasladados á Chafarinas hasta su destino definitivo al penal donde deban cumplir la condena.

El lunes marchará á Valencia, donde se encuentra su familia, el ingeniero de la Junta de Arbitrios don Ramón Abenia.

Ha vuelto á hacerse cargo de los asuntos de la Comandancia de Marina de este puerto el comandante don Luis Orúe, cesando en el mismo el segundo comandante don Jacobo Gener, que, durante su ausencia lo desempeñó.

Destinado á Madrid, donde prestará sus servicios en el colegio de Huérfanos de Estado Mayor y Sanidad Militar, marchó el capitán médico don Severino Torres Acero.

En el muelle fué despedido por numerosos amigos y compañeros.

Le deseamos muchas prosperidades en su nueva residencia.

Probablemente el lunes marchará á Madrid el general Monteverde.

De la corte se trasladará á París y de allí al frente yanki para desempeñar la misión que le ha sido confiada por el Gobierno.

El Ateneo Científico, Literario y de asuntos africanistas, planea el programa para la Fiesta de la Raza, que celebrará con igual esplendor que el pasado año.

La Cámara de Comercio elaborará también pronto el que se propone desarrollar.

El consumo del fluído eléctrico

Restricciones para el alumbrado y para la industria

La Comisaría de Abastecimientos ha publicado las siguientes disposiciones:

ALUMBRADO

Primero. Se suspenderá todo el suministro de cinco á siete de la mañana y de doce á dos de la tarde.

Segundo. Se prohibirá todo suministro para uso de lujos y propagandas, como alumbrado de escaparates, letreros luminosos, etc.

Tercero. Se establecerá el cierre obligatorio al anochecer para el comercio, y á la una de la madrugada á los establecimientos públicos y de recreo, cafés, teatros, casinos, tabernas, etc.

Cuarto. Se recomendará la mayor economía posible en el consumo, reduciendo el alumbrado á lo necesario, tanto para particulares como para el comercio y establecimientos.

INDUSTRIA

Quinto. Se suspenderá el servicio para alumbrado y además en las líneas destinadas para industrias, de dos de la madrugada á siete de la mañana.

Sexto. Se establecerá el paro forzoso de las industrias los domingos en todo el día y los sábados desde el medio día.

Séptimo. Se recomendará que el trabajo se haga en las horas del día, suspendiéndolo al anochecer y no reanudándolo hasta la mañana, á excepción de aquellas industrias de trabajo permanente.

Octavo. Para las industrias, como para el alumbrado doméstico, se recomendará no encender más lámparas que las indispensables.

Las indicadas proposiciones son aceptadas desde luego por esta Comisaría, con carácter ejecutivo, las marcadas con los números primeros, segundo y cuarto, las cuales deberán empezar á cumplirse desde el día 26 del mes actual, abriéndose sobre las restantes información pública.

Economato Militar

Por el presente se suplica á todos los señores socios la más puntual asistencia á la junta general ordinaria que en primera convocatoria se celebrará el domingo próximo, día 28, á las diez y media de su mañana, en la Cámara de Comercio, para dar cuenta del último balance formalizado, debiendo advertir que, de no reunirse suficiente número de socios, se celebrará media hora después, en segunda convocatoria, cualquiera que sea el número de los que asistan.

Melilla, 22 de Julio de 1918.—El secretario, Enrique Astigarraga.

Por liquidación

de la razón social Romero y Benhamou se realizan en buenas condiciones de precios las mercaderías, útiles, propiedades y todo lo que constituye el capital social de la misma. Para informes y tratar, en plaza de la Goleta, 5. 1474-b

Dr. Sorni

PARTOS, MATRIZ, VENEREO Y SIFILIS

Consulta especial, de 12 á 2.—Consultas económicas para obreros, de 7 á 8 de la noche.

Gran Capitán 9. Principal, izquierda

756-a

Comandancia de Ingenieros de Melilla

Necesitando adquirir esta Comandancia 25 trajes de ranchero, 25 gorros de idem, 8.000 pares de alpargatas, 1.500 bolsas de aseo, 3.000 pares de borceguíes, 1.500 cantimploras de aluminio, 3.000 calzoncillos, 3.000 camisas, 1.500 chaquetillas de paño, 1.500 chalecos de abrigo, 1.500 ceñidores, 1.000 cucharas, 5.000 cuellos, 2.500 gorros de paño, 1.000 guantes avellana, 500 morrales de lona, 500 bolsas de costado, 2.000 pañuelos de bolsillo, 1.000 pañuelos mochileros, 500 platos, 2.500 toallas, 500 vasos, 500 forrageras, 1.000 correillas de manta, 2.500 calcetines blancos, 1.000 salacofs y 500 esport lios para pienso; se hace saber á los industriales que deseen asistir al concurso, que deben presentar sus proposiciones y modelos en la oficina de Mayoría antes del día 9 de Agosto próximo, á las once de la mañana. En los pliegos se hará constar, que dichas prendas y efectos procederán de la industria nacional; que serán y puestos en el Almacén, libre de gastos; el plazo máximo de la entrega, y que se cobrará en turno de acreedores cuando el fondo de material lo permita. Este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Melilla 25 de Julio de 1918.—El Comandante Mayor, Francisco Lozano.—V. B., el Teniente Coronel jefe actal, Navarro.

1.661 b

No compren trajes de verano sin antes ver el escogido surtido y precios económicos que tiene en pañería

LA VILLA DE MADRID

LA QUE MAS BARATO VENDE

Plaza de Africa, núm. 2

681-2

La fuente del barrio del Carmen

Queja del vecindario

Ayer recibimos la siguiente carta:

«Sr. Director de EL TELEGRAMA DEL RIF.—Presente.

Muy señor nuestro:

Le rogamos encarecidamente de cabida en el periódico de su digna dirección á las siguientes líneas:

Hace algunos días que la fuente que hay en este barrio no da agua y estamos privados de tan necesario líquido, pues cuando lo ha tenido ha sido á lo sumo unas dos horas, así es que necesariamente el excelentísimo señor general presidente de la Junta de Arbitrios, que tanto interés demuestra en todo lo que se refiere al mejoramiento de Melilla, debería poner remedio á tal estado de cosas y al mismo tiempo convendría que en vez de dar el agua por la mañana, lo hicieran por la tarde para mayor comodidad del vecindario, pues de seguir haciéndolo como hasta ahora, se está expuesto á coger una insolación, porque resulta que en el sitio que está instalada la fuente es el sol de llano. Además por la tarde hay más flúido eléctrico que de mañana.

Dispense la molestia y le anticipan las más expresivas gracias, **Varias vecinas del barrio del Carmen**».

CULTOS

EL PERPETUO SOCORRO

La Archicofradía del Perpetuo Socorro celebrará hoy á las ocho, en la iglesia del Sagrado Corazón, solemne misa. Por la tarde, á las siete, tendrá lugar la salve.

En la iglesia parroquial se dirá hoy á las ocho, por la misma Archicofradía, una misa.

Hoy domingo tendrá sus ejercicios acostumbrados la V. O. T. de San Francisco establecida en la capilla de las Religiosas del Buen Consejo.

Por la mañana á las siete y media, será la misa de comunión, y por la tarde á las siete, la corona franciscana.

LETRAS DE LUTO

A los veintiún años de edad ha dejado de existir, víctima de traidora enfermedad, don Valentín Sánchez Galán, hijo de los señores de Sánchez (don Modesto).

A los atribulados padres enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

ALMACENES DE MADERAS

Fábrica de aserrar y depósito de materiales de construcción

DE RAFAEL GARCÍA FRUCTUOSO

Esta antigua y acreditada casa acaba de recibir un importante cargamento de maderas del país en troncos para ser elaborados en su fábrica, cuyo artículo, de inmejorable calidad, ofrece á precios económicos. Cuenta con una gran partida muy apropiada para traviesas de vías férreas y grandes existencias de rayos, pinas y toda clase de maderas para carruajes.

Almacenes, Fábrica y Despacho, Castelar 28, 30 y 32. 1.641 b

LA VIDA ANECDÓTICA

STEDHAL Y LAS MUJERES

Para EL TELEGRAMA DEL RIF

Enrique Beyle á quien se atribuye injustificadamente la frase tan repetida de «La Novela es un espejo que paseamos á lo largo de un camino» precursor del romanticismo frances, simultaneó con sus ocupaciones literarias las de militar, empleado y diplomático. Pero su única, su verdadera, su avasalladora pasión fueron las mujeres. «El amor—dijo él—ha sido siempre para mí el asunto más importante, mejor dicho, el único.» Sinceramente, el ilustre novelista explicó la verdad. El amor fué el más dulce estribillo de su vida. Y, sin embargo, no es posible suponerle un D. Juan, cínico y desvergonzado, porque su sensibilidad estuvo siempre muy por encima de la de cualquier aventurero erótico.

Casi semejante al Valleinclanesco Marqués de Bradomín, «si no era feo, católico y sentimental tenía poco de hermoso, mucho de sensual y bastante de sentimental.

Por añadidura padecía una timidez abrumadora, como buen sensitivo, y pese á su profundo conocimiento del corazón humano. Ello le impidió tener amantes vulgares de las que pasan por la vida del mujeriego dejando, cuanto más, una liviana huella anecdótica.

En el ocaso de su vida Stedhal declaraba: «Mi sensibilidad ha llegado á ser delicadísima. Lo que á otros apenas le produce impresión á mí me hiere hasta la médula. Así era yo en 1789 y así sigo siendo en 1840. Pero he conseguido ocultarlo bajo una ironía imperceptible para el vulgo».

Ello explica porque, después de cortejar durante bastante tiempo á la señorita Adela Rebuffel, acabó por separarse de ella, lamentando encontrarla tan «seca de espíritu, tan despojada de pasiones dulces y hasta dotada de crueldad». Mas que la hermosura física, al autor de «La Cartuja de Parma» le seducen la belleza y superioridad esperitual. Porque tenía un alma hermosa, se enamoró de Melanía Gilbert. Porque «encerraba en un cuerpo magnífico un alma angelical», quiso con verdadera vehemencia á una damita inglesa, Jenny. Porque era un «ser superior» enamorose de Angela Pietragrua. Pero cuando la cortedad del novelista adquirió proporciones casi fantásticas fué al conocer á Matilde Dombouyeki á la que estuvo adorando durante más de «seis» años, sumido en la locura, que era así mismo estupidez de su pasión. Juan Meliá, refiriéndose á este suceso, dice en su libro «La vida amorosa de Stedhal»:

«Beyle permanecía delante de Matilde en estado violento, sumergido en el silencio, y entonces le parecía que todos los ojos leían su amor en los suyos; ó si intentaba hablar, el fuego que le devoraba comunicábase á sus palabras dándoles casi caracteres de vesanía».

El eminente escritor, convencido de que su calva, su vientre grotesco y sus piernas cortas no le daban la gallarda postura del seductor profesional, no consumó nunca ninguna de esas hazañas de que tanto se vanaglorian no pocos vulgares moradores del amor. No en vano tuvo una inteligencia tan privilegiada ni realizó tan atrevidas exploraciones psicológicas que mantienen hoy resplandeciente su fama. La timidez de tantas obras interesantes fué, acaso, la timidez mejor recompensada. No solo le valió el afecto de muchas mujeres espirituales si no que le ha conquistado la devoción de todos los hombres inteligentes.

Emiliano Ramírez Angel.

DOCTOR LUIS MARINA

Profesor (con título) de vías urinarias del Instituto Rubio

VENÉREO Y SÍFILIS

CONSULTA DE DOS A CINCO

O'Donell, 31, 2.º

Academia "La General"

: Preparación para carreras militares :

En la última convocatoria ha obtenido resultados no alcanzados nunca por ninguna Academia en Melilla.

Las clases empezarán el día 15 de Julio.—Para informes en la Academia, todos los días, de 15 á 18. 1638-b

MIGUEL ZAZO, NUM. 26

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando á S. E.

Comandante don Wenceslao Sabún.

Capitanes don Juan Huerta y don Jesús Villar.

Tenientes don Manuel Vega, don Antonio García y don Miguel de Torres.

Capitán médico don Severino Torres Acero.

Alféreces don Miguel Ros, don José María y don Angel Cañedo.

Alférez de Intendencia don Enrique Micó.

A la península

A Madrid marchó á incorporarse al Parque de Intendencia y Comandancia de Tropas, el teniente don Luis del Corral.

Al campo

Hoy marcharán á Monte Arraí el teniente coronel don Antonio Martos, y á Kaddur el comandante don Wenceslao Sahun.

Instancia cursada

Por la Comandancia de Marina ha sido cursada la instancia presentada por el marinero de la reserva, perteneciente al trozo de Villajoyosa, Nicolás Santa María, por la que solicita licencia absoluta.

Permuta

Se autoriza cambien entre sí de destino los tenientes médicos don Pelayo Lozano y don Agustín López.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: comandante don Román Grima.

Imaginaria: otro don Javier Obregón.

Juez de guardia: capitán don José Angosto.

Imaginaria: otro, don Ricardo Fajardo.

H. y P.: Africa 4.º capitán.

Parada: Africa.

Reconocimiento y artículos de pienso: Alcántara.

Principal: Melilla (Santiago).

Oficiales y sargentos de vigilancia: Comandancia de Artillería.

Ordenanza del jefe de día, Alcántara.

El Comandante Sargento Mayor, P. A., Lorenzo de Vergara.—Visto Bueno—El Coronel de Estado Mayor, Jorge Fernández Heredia.

ESPECTÁCULOS

PARQUE DE ESPECTACULOS

Sección vermouth de ocho á nueve y media.

Reestreno de la bonita zarzuela «La Macarena». Las notables artistas Lola Mansilla y Juanita Casanova.

Por la noche, en sección triple, «Los pícaros celos» y «La Macarena», y Lola Mansilla y Juanita Casanova.

Después de la función gran verbena aristocrática.

ALFONSO XIII

Aunque por ninguna parte de la obra aparezca la justificación del título «El sitio de Gerona», así lo ostenta, la estrenada anoche, con buen éxito.

Perteneciente al género de gracia gorda, inverosímil como todas las de la misma familia, claro es que abunda en escenas cómicas y en chistes de todas clases, los buenos en minoría.

Los autores han escogido varios tipos de la clase baja, que marchan á los Estados Unidos contratados por una casa cinematográfica para impresionar películas.

Las aventuras de estos personajes dan lugar á escenas muy divertidas, especialmente en el acto segundo, el mejor y más gracioso de la obra.

El público rió mucho y aplaudió bastante en justicia, toda vez que «El sitio de Gerona» tiene gracia y divierte, que es lo que se trataba de demostrar.

La interpretación fué buena, distinguiéndose especialmente la señora Blanca, señoritas Gisbert (T. y A.), Ariza y señora Calvo, y Sres. Barranco, Soler, Buendía, Aide, Ruiz y Salón.

Función para hoy.—A las diez: «El verdugo de Sevilla».

REINA VICTORIA

Estreno de la colosal película de dos horas de duración y en cinco partes titulada «Maternidad».

Por última vez la serie 10 de «El teléfono de la muerte».

CAFE MARINA

El quinteto Monserrat ejecutará hoy sábado el siguiente programa:

A las dos y media

«Pepilien Volsge», (vals), Paradis; «Czarda 2», Michiels; «Romeo y Julieta», (fantasía), Gounod; «Delicia», (romanza), Beethoven; «Marcha española», Chapí.

De diez á una

«Mon amour», (vals), Boenes; «El barbero de Sevilla», (overtura), Rossini; «El sitio de Zaragoza, (jota) Oudrid; «Las Golondrinas», (pantomima), Usandizaga; «20 de Mayo», (sardana), Vilar; «Escenas pintorescas», (angelus y fiesta bohemia), Massenet; «Un ramillete», Xalabardé; «Guw-Bic», (Two-step), Morstey.

SABAÑONES ULCERAS REUMA GOTA ORQUITIS QUEMADURAS

AMBRINA

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS

BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO

Gran sastrería-Ricardo Fius

Trajes y gabanes

UNIFORMES MILITARES

Pellizas, capotas, etc.

Alfonso XIII, 2.-Teléfono n.º 32

MELILLA

DR. REDONDO FLORES

Consulta de Medicina General y enfermedades de los niños

Análisis de sangre, orina, esputos, etcétera. Suero diagnósticos. Elaboración de auto-vacunas. Vacunación antitífica, antivariólica, antirrábica, antipestosa, etc.

HORAS DE 3 A 5

Arturo Reyes, número 5, principal, izquierda. 24-a

ACADEMIA DE MUSICA

Señorita María Alpuente

Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid.—Plan de estudios, el del Conservatorio.

O'DONELL, 16. PRINCIPAL, IZQUIERDA

Sarna

El producto patentado Sulfureto caballero, no tiene los inconvenientes de los demás sulfuretos y cura la sarna en DIEZ MINUTOS

De venta en Melilla: Farmacia Alfonso XIII, 35 Folleto gratis

70-a

"LA CASTELLANA"

S. Romero S. en C.

Alfonso XIII, núm. 24. | Teléfono número 227.

La casa mejor surtida en ropa blanca para señoras y niños.

Nausoncks, Organdís, Etamines y Buelas para vestidos de señoras.

Medias de seda y transparentes, vestidos de niños, juegos de cristianar y ropita para recien nacidos, crepés para mantelería, corsés, perfumería, guantes y tiras bordadas al tirón. Todo á precios baratísimos.

1.575 b

Academia especial preparatoria

:: para ingreso en Correos ::

Unica que se dedica exclusivamente á estos estudios, dirigida por don Lorenzo Antoine, Administrador de Correos de esta ciudad, fundada en 1915.

Exito reconocido por el número de plazas que obtuvo en la convocatoria de 1915 y por los aprobados en la que se está celebrando.

Profesorado competente.—García Cabrelles, núm. 7.—Matrícula, de 1 á 3.

1599 b

María Dos-Santos y C.ª

ALFONSO XIII, 31

Queda abierta la tienda que se complacen en ofrecer á la clientela y al público en general. En ella hallarán los últimos modelos de sombreros, así como toda clase de sedas y gasas, flores, fantasías y adornos para su exclusiva confección. Espera que el buen nombre adquirido en la confección de vestidos lo consiga en la de sombreros, por haber practicado ambos ramos en París, el de confecciones en la Maison Levylion, 14, Rue de Roma, y el de sombreros en la Maison Blanche Rober, 19, Rue Laffayette.

Sastrería civil y militar

DE

JORGE BARATECH

Antiguo cortador de la casa Cortiles

CONFECCION DE TODA CLASE DE PRENDAS

Alfonso XIII, 18, pral., frente

1327 b

Diversas noticias

A seis reales barra

vende «Carbonífera del Rif», conde de Alcaudete, número 2 (Zona Industrial), y Bazar de Londres, O'Donell, sus acreditados y popularísimos jabones, clases (expresamente fabricadas para el lavado en estas aguas) «Blanco», «Pintado» y «Amarillo» marca «General G. Jordana».

Modista

Concepción Cubero ofrece á la distinguida clientela y al público en general su nuevo domicilio, calle López Moreno, número 1, principal, frente á la nueva iglesia (edificio del bazar «La Reconquista.» 1653 b

Accidente del trabajo

El jornalero Alejandro San Miguel, que habita en la calle del Coronel García Gómez, núm. 80, estando trabajando en una obra, intento pasar por una tabla con dos cubos llenos de agua, pero resbaló y se produjo una herida contusa en la pierna izquierda, leve.

Asistido en la Casa de Socorro, pasó después á su domicilio.

Otro

El capataz de maniobras Emilio Ortiz Cánovas, que presta servicio en la estación del Hipódromo, al hacer una maniobra tuvo la desgracia de lesionarse.

En la Casa de Socorro recibió curación de varias heridas contusas en el dedo pulgar derecho. Dichas heridas interesan las partes blandas y son leves, salvo complicación.

Después de curado pasó á su domicilio.

Escándalos

Por promover escándalo en la vía pública fueron detenidos Gabriel Salas Castro y José Velarde Fortes que habitan en la calle Sánchez Barcaiztegui, 11.

Se produjo otro entre Sebastián Villagómez y Encarnación Jiménez, que habitan respectivamente en calle Polavieja, 15 y Alta de la vía, siendo ambos puestos á disposición de la autoridad municipal.

Decomiso

Han sido denunciados de orden del señor veterinario municipal 80 kilos de pescado por no estar en condiciones para la venta.

Hallazgo

De varios documentos en la vía pública, que se hayan depositados en el Centro de policía á disposición de quien acredite ser su dueño.

Pérdida

De un manojo de llaves, desde la calle Zamora á Castelar 25.

Se ruega la devolución, á quien se las haya encontrado, en esta administración, donde se gratificará.

Contrabando descubierto

En la Inspección del muelle, donde se efectúa el registro de equipajes de los pasajeros que desembarcan en este puerto, le fueron encontrados á uno de los llegados ayer procedente de Málaga, cinco kilos de pólvora.

Preguntado el dueño del equipaje donde fué encontrado dicho producto, manifestó que era de la propiedad de don Manuel Leyva, por encargo del cual lo transportaba.

Como consecuencia de dicho hallazgo, se practican las oportunas diligencias para depurar responsabilidades.

Comedor Popular

En el Comedor Popular fueron repartidas las siguiente raciones:

A pobres 132; á obreros 97; donativos ninguno —Total 229.

Pescado

Con destino á la península fueron embarcados 29 bultos de pescado con 1.740 kilo gramos de peso total.

Por hurto

En la Audiencia de Málaga se ha celebrado la vista de la causa instruída por el Juzgado de Melilla contra Juan Bonilla Pérez y Juan Guerrero, acusados de haber sustraído un rollo de maroma.

El fiscal pidió se le impusiera á Bonilla la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y á Guerrero la de un mes y un día de arresto.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Fernando Cano y Díaz

Depositario-pagador de Hacienda

Se ofrece como habilitado de Clases pasivas á los señores pensionistas de esta plaza y de su territorio, con motivo de la resolución dictada por el Ministerio de Hacienda, acordando el pago en Melilla á las referidas clases.

Aonso Martín, 17, 1.º Iqda.

De 10 á 5 los días laborables y de 11 á 1 los festivos.

GABINETE DE

Análisis y Esterilización

JOSÉ SANTA-CRUZ

O'Donell, 41, pral. izqda.

Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales !!!

PREPARACION de inyectables esterilizados

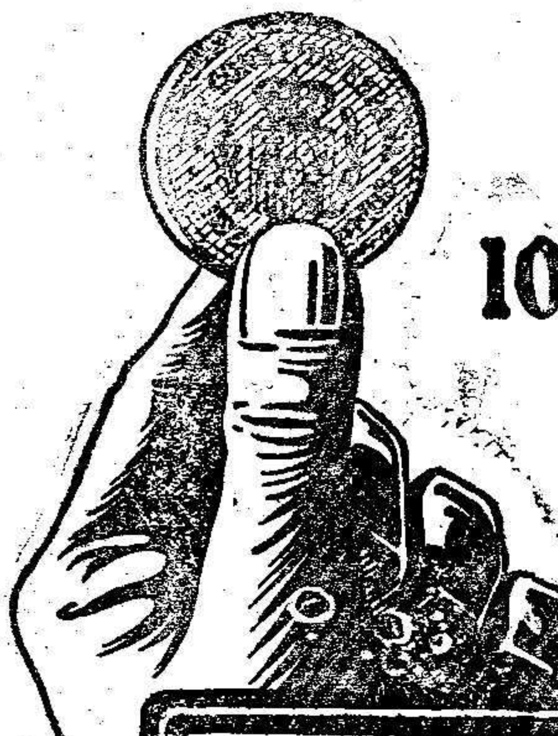

Por 10 céntimos...

pueden mineralizar Vdes. mismos, instantáneamente el agua de mesa, haciéndola alcalina y litinada, ligeramente gaseosa, digestiva, muy refrescante y agradable, aún pura. Basta para ello hacer disolver en un litro de agua potable un saquito de

LITHINÉS del Dr GUSTIN

El agua así mineralizada constituye el régimen indispensable para preservar las enfermedades y curar las afecciones de los RIÑONES, VEJIGA, HÍGADO, ESTÓMAGO, INTESTINOS

Cada caja contiene 12 paquetes permitiendo hacer 12 litros de agua mineral

Caja 1.20 Ptas. Depositario único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria — BARCELONA

FRIBERG & GIRONELLA
CONSTRUCTORES

Proyectos y ejecución de Obras
Obras Urbanas
Obras Públicas
Proyectos Industriales

ESPECIALIDADES
Hormigón armado
Obras Hidráulicas
Abastecimiento y saneamiento de Poblaciones

MELILLA
Prim, 10 - Teléfono 180 - Apartado 30

¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales **VICHY CATALAN** sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales **VICHY CATALAN** llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre **Sociedad Anónima Vichy Catalán**, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan

Economato Militar

Azúcar florete primera	1'75	Vino Valdepeñas	0'55
Id. morena de Cuba	1'50	Id. Moscatel	1'00
Arroz Bomba	0'90	Id. blanco del Condado litro	0'65
Café superior de Puerto Rico	3.40	Id. de los M. de Málaga	0'75
Queso Manchego en aceite	5'00	Id. Rioja blanco	1'65
Chorizo de Rioja	6'25	Id. Rioja Ederra blanco	1'40
Melocotón (lata)	1'75	Id. Rioja blanco Sauterne	2'10
Cabello	1'80	Id. Marqués del Riscal	2'75
Guinda	1'85	Coñaqc Domeq Fundador	12'50
Ciruela	1'90	Id. id. Extra	6'50
Sopa juliana	4'05	Id. id. Tres Cepas	5'60
Sopa surtida (cajas de familia)	6'00	Id. id. Una Cepa	4'35
Canalones (cajita)	0'40	Id. Marqués del Real Tesoro	4'80
Salchichón de Vich	9'50	Jamón Maracena	7'50
Pathanchois (lata)	0'85	Id. Asturiano	5'85
Morcilla en manteca	3'00	Id. Gallego	5'50

Anemia y la Clorosis
el licor
LAPRADE
es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las formacias
Collin y Comp.ª - Paris
53-a

París Mode
Casa de la Francesita
O'Donell 31 (Frente á la fotografía España.)
Blusas, desde 3 ptas; Batas, desde 3'95.
Crespones de seda doble ancho en todos colores.
Confección á medida de trajes y sombreros para niñas y señoras.
Precios sin competencia

Pastillas J. Miró
Expectorantes y calmantes
Curación de toda clase de tos por rebelde que ésta sea.
UNA PESETA CAJA
en farmacias y droguerías
172-e.

†
Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la administración de este periódico

CALZADO BARATO
LAS TRES BES
Alfonso XIII, 34

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA
DIRECCION EN BARCELONA
Servicio Melilla - Málaga - Melilla

LLEGADA de Málaga: los miércoles, viernes y domingos.
SALIDA para Málaga: los lunes, miércoles y viernes.
Servicio semanal.—Barcelona, Alicante, Almería, Melilla, Ceuta, Málaga, Alicante y Barcelona.
Lunes.—Llegada de Almería y salida para Ceuta.
Servicio semanal. — Barcelona, Valencia, Málaga.
Quincenal.—Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta. Semanal.—Melilla, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona.
Jueves.—Llegada de Málaga y salida para Ceuta.
Sábado.—Llegada de Ceuta y salida para Almería.
Lunes y miércoles.—Alhucemas y Peñón.
Viernes.—Cabo de Agua y Chafarinas.
Servicio quincenal. — Barcelona-Melilla-Norte, haciendo las escalas de Barcelona, Valencia, Cartagena, Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Delegación de MELILLA, calle General Marina, número 1.—Teléfono 177. 8-a

"El Telegrama del Rif"

PUNTOS DE VENTA

TETUAN: Santiago Muñiz, plaza de España.
LARACHE: José Gutiérrez, Centro de suscripciones.
ARCILA: Julio G. Díaz, corresponsal de periódicos.
ALCAZAR: José López, Centro de suscripciones.
TANGER: A. Arévalo, librería Española.
MALAGA: Librería de Enrique Rivas Beltrán.
MADRID: Francisco Luján, plaza Celenque, kiosco
BARCELONA: Federico Larroche, Hospital, 10.
Y en los principales kioscos y librerías.
ALMERIA: Juan Bonillo, kiosco de periódicos.

La Siempreviva
EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES

La primera establecida en Melilla.—Unica que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO.-Gran surtido en coronas, plumas y porcelana.
Premiada con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SERVICIO PERMANENTE.—Entierros á precios sin competencia. Concesionaria exclusiva para los enterramientos de señores generales, jefes, oficiales, clases é individuos de tropa y personas del elemento civil que fallezcan en los Hospitales Militares. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitrios, para hacer los servicios á los pobres de solemnidad.

Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 156
Despacho: Ros de Olano, 1 (Esquina á Arturo Reyes y Alfonso XIII). Teléfono núm. 46
Esta casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellos una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla.
31 a

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS
Servicio permanente | Carrozas de lujo

Unica casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, á precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros á precios sin competencia. Inmenso surtido en ataúdes de gran lujo.
COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29.—TELÉFONO 235 35-a

Despacho: Prim, 16-Teléfono 183 Sucursal en Nador: Gral. Jordana

FARMACIA
Teléfono núm. 107
del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35

Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALL
ESTERILIZACIONES POR ENCARGO
106 a

ALFREDO RODRÍGUEZ
DEPÓSITO DE CARBONES MINERALES
DIRECCIÓN POSTAL: APARTADO 58
TELEGRAMAS: CALVACHE

Consignaciones de Vapores. Fletamentos Cereales. Comisiones y Representaciones.
SEGUROS MARÍTIMOS

MELILLA OFICINAS: Actor Tallaví, 4. Teléf. 7
ALMACENES: Barrio Industrial. Teléfono 55
SE ALQUILAN ENCERADOS
12a

Flores y Plantas del Jardín Valenciano
Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2
junto á la Administración de Correos

Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos á precios económicos.

Confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud.

ARREGLO DE **JARDINES** CUIDÁNDOSE DE SU CONSERVACIÓN

CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2. Teléfonos 36 y 99
179 a

FRANCISCO R. CALVACHE
GRAN ALMACÉN DE **CEMENTOS Y YESOS**

EXCLUSIVA DE LOS CEMENTOS «LANDFORT» Y «PULPO»
Agente para Melilla, Ceuta y Tetuán, de las máquinas de escribir **"L. C. Smith & Bros"**

Exposición, venta de máquinas y accesorios. Taller de reparaciones
General Pareja núm. 1. Teléfono 129.—Melilla

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES

Se alquilan portales para establecimientos y habitaciones en calle 9 de Julio, 13. Razón D. Juan Malpartida, Prim, 16. 1909-c

Se alquilan almacenes, tiendas ó pisos, en las casas de Queipo, en Triana. Son los más higiénicos y baratos. Tienen agua corriente, sol, luz directa en las habitaciones, lavadero, patio y retrete en todos los pisos. Para tratar, Bazán, 34, 1.º, izquierda. 2314 c

Se alquilan dos pisos á 80 y 75 pesetas. Tienen pozo, algibe, instalación eléctrica y seis habitaciones cada uno. Carlos de Arellano, 15. Las llaves, Prim, 5, pral., derecha. 2377 c

COMPRAS Y VENTAS

Se vende coche serret ruedas de goma, con caballo enganchado. Para tratar, Castelar 14. «El Todo de Ocasión.» 2253-c

Vendo varios muebles y caballo joven. Bazán, 16, pral., derecha. 2327-c

Abanicos precios sin competencia. Alfonso XIII, núm. 4. «La Samaritana». 2355-c

La Victoria. Casa de compra y venta de muebles. General Chacel, núm. 5. 1891-c

La casa que de verdad compra todo, tiene de todo y vende de todo es el TODO DE OCASION. Castelar 14. No tengo ninguna Sucursal. 1723-c

Se vende la peluquería de calle Villafañas, núm. 14, por marcha de su dueño á la Península. 2261-c

Se vende aparador grande y cocina económica. Razón, 18 de Julio, núm. 32. 2359-c

Vendo comedor y despacho completos. Razón, Alfonso XIII, 30. Camisería Madrileña. 2337-c

Se compran, venden y arreglan aparatos fotográficos.—Cámara para aficionados. Razón: de 12 á 4. Droguería Modelo. Alfonso XIII, 18. 2371-c

Bar «Gambrinus» se traspasa con muebles y enseres. Informes Kiosco Espumosos. 2360-c

Se vende una bicicleta casi nueva. Razón: Isabel la Católica, núm. 18 (Buen Acuerdo). 2365-c

Vendo en muy buenas condiciones la casa núm. 3, calle de la Iglesia (Pueblo). Razón, Carlos de Arellano, 4, pral. 2373 c

Vendo dos casas baratas, Cáceres 29, barrio Real. Alquilo casas muy baratas, Lugo 27 y 29 y Cáceres, 29. Queroi, 24, señor Román. 2379 c

Se venden algunos muebles. Antonio Falcón, 2, 1.º, dcha. 2383 c

Vendo casa. Razón, Mallorca, núm. 4. 2380 c

Vendo barco motor marítimo, ocho millas á dar, nueve metros largo, ocho ancho; gasolina ó alcohol. Santiago, núm. 1.—Manteiete. 2382 c

Vendo obra consulta «El Abogado popular», siete tomos, y varias obras más. Luis de Cappa, 6. 2384 c

Se vende una mesa nogal para despacho. Calle de Miguel Zazo, núm. 3, bajo, darán razón. Horas de 2 á 7 tarde. 2385-c

Ocasión en sombrillas. Precios baratísimos. Alfonso XIII, núm. 4. «La Samaritana.» 2356 c

CONSULTAS

Partos Doña Encarnación Navarrete de González, profesora en partos. General Margallo, número 8. 1053-c

COLOCACIONES

Oficialas modistas hacen falta. Alfonso XIII, 31. 2347-c

HUÉSPEDES

Habitaciones amuebladas se alquilan para uno ó dos caballeros. Abonos con almuerzo, cena y habitación, desde cien pesetas mensuales. O'Donnell, 41, pral.. derecha. 2340-c

OFERTAS Y DEMANDAS

Se alquila horno y despacho propio para panadería y pastelería en sitio céntrico. Informarán en el comercio de Efectos marítimos en el muelle frente á la caseta de Aforos. 2220-c

Se compone el cristal, china, marmol, figuras de bronce, boquillas de ambar, abanicos, paraguas y se echan forros á quitasoles. Padre Lerchundi, 74. 2345-c

Sastrería «El Cid» de J. Bateller. La más económica en uniformes militares y trajes de paisano, la que á pesar de la anormalidad de las circunstancias no ha aumentado el precio de las hechuras. General Margallo, núm. 6, Melilla. 267-e

Se ofrece administrador de fincas, Francisco López, O'Donnell, 14, pral., derecha. 4-s

Silex (S. A.). Valencia.—Cales hidráulicas de primera calidad. Cementos naturales á prueba de toda competencia. Se consumen actualmente en las obras hidráulicas de mayor importancia de España. Admiten gran cantidad de arena, y fraguan morteros de consistencia á toda prueba.—Representante general, don José García Cabrera, Olerías, 59, pral. Málaga.—Delegación en Melilla: D. Pedro Bayona García. Escritorios: Alvaro de Bazán, 15, y en el Muro X, Agencia Bayona. Teléfono número 182. Ventas al por mayor y detall. 2334 c

Folletín de «El Telegrama del Rif» (76

El Testamento Rojo

POR

XAVIER DE MONTEPIN

CASA EDITORIAL SOPENA

leía el nombre del negociante. Raimundo llamó, y preguntó con acento británico á un dependiente que salió á abrir:

—¿Mister Duchemin habita aquí?

—Sí, señor.

—¿Está en casa?

—Sí, señor; tenga la bondad de seguirme.

Y el dependiente le condujo al despacho del librero.

Este creyó al principio que el recién llegado era un extranjero, y oliendo un buen negocio, informóse con finura de los motivos de aquella visita.

—Caballero—repuso Raimundo,—su fama es europea, y siendo yo apasionado por los libros raros, vengo á ver qué puede usted ofrecerme.

—¿Me permite preguntarle, caballero, qué clase de obras prefiere?—preguntó Duchemin.

—Compro todo lo raro y antiguo, cualquiera que sea su género. Porque trabajo con la seguridad de colocar todo lo que compro á precio de oro.

—Mi enhorabuena, caballero.

El fingido inglés continuó:

—Recorro París con la esperanza de encontrar algunos libros que uno de mis clientes pagaría á precio fabuloso.

—Me alegraría tenerlos para hacer un buen negocio. ¿Podría, para no andar á ciegas, indicarme algunas de las obras que busca?

Raimundo sacó de la cartera la lista de los libros antiquísimos que habían sido robados á las distintas Bibliotecas de París y la entregó al librero.

Duchemin la miró atentamente.

Raimundo no le perdía de vista.

—Si es uno de los ladrones ó encubridores — se decía, — un ademán ó una contracción me bastarán para descubrirlo.

Fué inútil, porque el rostro del librero quedó impasible.

—Siento mucho no poseer ninguno de estos libros, caballero. Quizá encuentre usted algunos de los de esta nota. ¡Pero desde luego digo que uno de ellos aunque diese su peso en oro, no ha de encontrarlo.

—¿Por qué?

—Porque no hay más que tres ejemplares.

—¡Puedo adquirir uno de ellos!

—No, porque dos de ellos están en la Biblioteca Nacional de París, y el tercero en la Biblioteca de Amsterdam...

—¿A qué obra se refiere usted?

—«Al Testamento Rojo, Memorias del señor de Laffémas.»

—No adquiriré ése; pero, ¿y los demás?

—No tengo ninguno, aunque pude haber tenido uno.

—¿Cuál? — preguntó ansiosamente Raimundo.

—«La Vida del Padre José,» volumen muy raro, aunque no tanto como «El Testamento Rojo.»

—¿Qué le ha impedido tenerlo?

—No le he querido comprar.

—¿Pedían mucho dinero?

—No ha sido por eso.

—¿Por qué, entonces?

Estas palabras las pronunció Raimundo de una manera tan extraña que, sorprendido el librero, fijóse atentamente en su interlocutor, notando en sus pupilas una expresión tal, que en seguida se convenció de que el que lo interrogaba tenía en ello un interés vivísimo que en nada se parecía al del bibliómano, y contestó secamente:

— Porque no quise, ya se lo he dicho.

Raimundo comprendió que había cometido una torpeza.

El deseo de encontrar un rastro, su impaciencia para que le contestasen categóricamente, habían despertado las sospechas de Duchemin.

—¿Cómo reparar mi error? — se decía —¿cómo conseguir que este hombre hable?

Y agregó en alta voz:

—Mucho siento que no se haya usted quedado con ese libro... se lo hubiera pagado, sin regatear, cuanto me hubiese pedido.

—Ya no hay remedio — replicó el librero.—Le devuelvo su nota, caballero; no teniendo ninguno de los libros que usted desea, es inútil que la guarde.

Fromental tomó la nota y preguntó:

—¿No podría siquiera decirme en dónde encontraría ese ejemplar de «La Vida del Padre José», que le ofrecieron?

—No, señor.

—¿Por qué?

—Porque no conozco á la persona que me lo ofreció.

—¿Por eso no ha querido usted entrar en tratos?

—Esa fué una de las razones.

—¿Tal vez se le ocurrió también que el precioso tomo podía haber sido robado?

Y al preguntar esto, contemplaba Raimundo al librero con tal insistencia, que parecía que trataba de magnetizarlo.

—Efectivamente, al ver esa obra en manos profanas, llegué á sospechar de su procedencia — respondió Duchemin. —En 1871, cuando el Gobierno reconocido estaba en Versalles, fueron substraídos de las Bibliotecas del Estado muchos volúmenes preciosos... Pudiera ser uno de ellos.

—Los sellos de la Biblioteca Nacional lo hubieran dado á conocer.

—No estaba sellado; pero ciertos indicios permitían suponer que los sellos habían sido borrados... Ahora, caballero, tenga la bondad de decirme á qué viene esa insistencia y esa especie de interrogatorio á que me ha sometido.

—Porque busco — respondió Raimundo hablando con su voz natural,— á los autores, no de los abusos cometidos en la época á que usted se ha referido en las Bibliotecas del Estado, sino de las substracciones que se están cometiendo actualmente y casi todas las semanas. En la nota que le entregué hace un momento, se encuentran casi todos los títulos de las obras substraídas. Han intentado vender á usted una de éstas, y esto es un indicio para llegar al descubrimiento de los culpables. Tendrá usted que prestar declaración, tanto en la Prefectura como en el Tribunal.

—Si me llaman, acudiré en seguida — repuso el librero,—pues nada tengo que temer; pero nada añadiré á lo dicho, porque, efectivamente, nada más sé. Y crea usted que siento infinito no poderle dar más pormenores, pues robos de ese género son «sacrilegios», y sus autores deberían ser castigados severamente.

—De modo—repuso Raimundo, después de felicitar á Duchemin por los sentimientos que acababa de manifestar,—que no conoce la persona que le ofreció «La Vida del Padre José».

—No, señor.

—¡No lo había visto hasta entonces!

—Ni he vuelto á verlo.

—Como usted se negó á comprarle el libro es probable que lo llevara á otro lado.